



**ACTA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DISTRITO DE LA
"ZONA PERIFERIA"
(21 de noviembre de 2018)**

Siendo las 18.30 horas del día 21 de noviembre de 2018, se reúnen en el Centro Cívico Augusto Tolón, sito en la calle Caja de Aguas nº1, sede de la Concejalía de Participación Ciudadana el Consejo de Distrito de la "Periferia", con la asistencia relacionada a continuación:

Asistentes

ANTONIO CARRILLO CRESPO	A.VV. EL CASTILLO
ANTONIO FLOR PEDREGAL	GRUPO MUNICIPAL C'S PSM.
ANTONIO ROJAS CARDENAS	A.VV. LAS BANDERAS
PEDRO SERRANO	GRUPO MPAL. PP

No Asisten

DANIEL GALAN VILLAR	GRUPO MPAL. LEVANTEMOS
MANUEL GALLARDO SEGURA	GRUPO MPAL. PSOE
MANUEL GARAY GONZALEZ	GRUPO MPAL. IU.
MANUEL GALLARDO SEGURA	GRUPO MPAL. PSOE

MILAGROS MUÑOZ GIL, de la FLAVE, excusa su asistencia por motivos laborales.

Además, asiste a la sesión Dña. Mercedes Sánchez Toronjo, del Grupo Mpal. PP, y D. Salvador Ríos Martínez.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a tratar los siguientes asuntos del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Tras la lectura por cada miembro del acta de la sesión anterior, celebrada el día 20 de junio de 2018, se aprueba por unanimidad de los asistentes.

Punto 2º. Asuntos derivados de la anterior sesión de Consejo.



- **Información sobre la titularidad del Merendero que está situado a la entrada del Poblado de Doña Blanca. Es propiedad del Ayuntamiento o de la Junta.**

Traslada la Sra. Presidenta correo de Urbanismo según el cual, aunque no consta todavía en el inventario, se va producir dicha incorporación en fechas próximas. Dicha incorporación fue promovida hace dos décadas por el entonces Organismo Autónomo Municipal IMUCONA. El merendero es municipal.

Pregunta Antonio Carrillo, de la A.VV. El Castillo, qué si esto es así, ¿Por qué se permite el uso particular de dicho espacio? Afirma que se le está dando un uso privativo ganadero.

La contestación a esta pregunta constituirá punto en el orden del día de la siguiente sesión.

- **¿Estado en el que está el expediente de urbanización de El Palomar?**

Carmen Ojeda comenta que desde urbanismo se dicen que la obra se recepcionó en 2010.

Antonio Rojas, de la A.VV. Las Banderas, comenta que la pregunta era ¿Cuándo se van a terminar las obras de urbanización y se va a presentar la liquidación definitiva?

Prosigue Antonio Rojas diciendo que, estando dentro del pliego de recogida de basuras, ¿cuándo se va a empezar a realizar el servicio con normalidad? Pide que se limpien los alrededores, los viales y el túnel que unen la urbanización con la feria ya que se generan inundaciones debido a la gran acumulación de hojas y basura sobre las rejillas.

Punto 3º. Información sobre las previsiones para El Poblado de Dña. Blanca relativas al arreglo de los alcorques de la calle Real, arreglo de farolas, podas de palmeras, arreglo de plazas, reposición de arbolado y arreglo del campo de futbol.

La Sra. Presidenta traslada sendos correos de Medio Ambiente, relativos al mantenimiento y de Deportes, relativos al campo de futbol, los cuales versan respectivamente:

""Al margen de los servicios ordinarios, en el Poblado Doña Blanca, la semana del 5 al 9 de noviembre hemos procedido a la limpieza integral de las ubicaciones de contenedores. Todo ello conforme al Plan de Refuerzo de Limpieza de ubicaciones de contenedores en diseminados y urbanizaciones periféricas. Destacar



que estas ubicaciones de contenedores son objeto de numerosos y frecuentes vertidos incontrolados, en especial de escombros y restos de poda. Circunstancia por la cual, mientras estos planes se realizan, El Poblado entrará dentro de sus zonas de actuación.

Así mismo, a lo largo de este mes hemos procedido al desbroce de calles y plazas en el entorno de El Poblado. Señalando que en los próximos días continuaremos con estas tareas. Igualmente, en las zonas donde esté permitido, procederemos a la aplicación de herbicida cuando tengamos disponibilidad.

Por último, cuando tengamos los carteles señalizando la prohibición de depositar residuos como escombros, restos de poda o muebles y enseres, tenemos previsto colocar alguno en la zona.""

""No existe ninguna actuación prevista de mejora o inversión en dichas instalaciones.

Los clubes y entidades deportivas de la Ciudad no suelen solicitar su uso argumentado la lejanía existente con el centro de la ciudad y el peligro que implica la carretera de acceso. Los niños de la zona prefieren hacer uso de la pista polideportiva que existe junto al colegio.

Por lo que respecta a lo población residente en la zona, usan el campo para hacer fogatas, correr galgos, derribar el muro perimetral y demás actuaciones ajenas al uso deportivo de la instalación.""

Antonio Carrillo comenta que está trabajando con la Concejalía de Deportes para un proyecto con el futbol femenino. Ellos van a presentar el proyecto e intentar que salga adelante. Antonio concluye diciendo que no está de acuerdo con el destrozo que se dice que se ha hecho en el Poblado y añade que las palmeras no se han podado.

Antonio Flor expone que el uso del campo de futbol es difícil debido al incivismo que existe en esa instalación.

Punto 4º. Propuestas al orden del día de la próxima sesión del Consejo General de Participación Ciudadana.



Se acuerda por unanimidad proponer al orden del día de la próxima sesión del Consejo General de Participación Ciudadana el siguiente punto:

- **Considerando que la Urb. El Palomar está dentro del Pliego de Limpieza ¿Por qué no se le da la misma continuidad y trato que al resto de la ciudad? ¿Cuándo terminará la urbanización de el Palomar y se presentará la liquidación definitiva?**

Punto 7º. Ruegos y preguntas.

- **Antonio Rojas y Salvador Rios, de la A.VV. Las Banderas:**
 - o Ruega se señale la parada de autobuses que se les ha dicho que existe en la urbanización pero que los vecinos no saben dónde está.
 - o Ruega señalización horizontal y vertical para la urbanización.
 - o Ruega más presencia policial. No hay control del aparcamiento.
 - o Piden una señal en la que se anuncie el nombre de la Urbanización.
- **Antonio Carrillo, A.VV. El Castillo:**
 - o Ruega se pongan badenes en la calle Ronda del Puerto. Esta semana ha habido dos accidentes ya que se circula a mucha velocidad.
 - o Ruega el arreglo de los baches de las calles.
 - o Ruega más vigilancia en el Poblado.
 - o ¿Cuándo va a incluirse al Poblado en el Pliego de Parques y Jardines? ¿Y en el de limpieza?

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las 20.30 horas se levantó la sesión, lo cual firmo en mi calidad de Secretario del Consejo con el Vº Eº de la Sra. Presidenta.



Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María

V° B°
La Presidenta,

EL SECRETARIO,


Juan Carlos Moscoso Pérez

Carmen Ojeda Diaz

DILIGENCIA: Firma la presente acta la Vicepresidenta del Consejo en el momento de la aprobación y que por Decreto del Sr. Alcalde-Presidente 2019/6957 es:



Fdo. Blanca Merino de la Torre.

